

# La Ciudad

## PERON Y LA QUEMA DE IGLESIAS



El incendio de varias iglesias porteñas, secuela del criminal bombardeo a Plaza de Mayo el 16 de junio de 1955, que en muchas ocasiones se le atribuye la responsabilidad al propio Juan Domingo Perón.

## DIA DEL PERIODISTA

Si bien se recuerda el Día del Periodista el 7 de junio de cada año, la historia nos señala que el 1° de abril de 1801 apareció en Buenos Aires el «Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico e Historiógrafo del Río de la Plata»

## Día de la Reafirmación de los Derechos Argentinos sobre Malvinas



## 16 de junio de 1955 Buenos Aires era bombardeada.



En la mañana del 16 de junio de 1955, efectivos de la marina de guerra y “comandos civiles” intentan sin éxito copar la Casa Rosada y tomar prisionero al presidente Juan Perón

**“Prefiero molestar con la verdad que complacer con adulaciones”**

Séneca



Periódico de distribución gratuita. Fundado el 15 de agosto de 1999

Declarado de Interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación (Res 712/07)

Declarado de «Interés Cultural» por la Secretaría de Cultura de la Provincia del Chubut (Res. 112/05)

Premio ADECOS «Aguila Dorada» Mejor Periódico Regional

Declarado de «Interés Cultural» Concejo Provincial de Rawson

Director: Alberto Gerardo Callejon  
RNPI Expte. N° 356760

Cel 02965 15689620  
Fax: 02965 485049

Colaboradores especiales:  
Almila  
Alberto Buela  
Sergio Pravaz  
Eduardo Pérsico

Web: [www.derawson.com](http://www.derawson.com)

Redacción:  
[redaccion@derawson.com.ar](mailto:redaccion@derawson.com.ar)

Dirección:  
[direccion@derawson.com.ar](mailto:direccion@derawson.com.ar)

Publicidad:  
[publicidad@derawson.com.ar](mailto:publicidad@derawson.com.ar)

Cartas de Lectores:  
[lectores@derawson.com.ar](mailto:lectores@derawson.com.ar)

La Ciudad no se hace responsable ni se identifica con las opiniones de sus colaboradores y / o notas firmadas.

## DIA DEL PERIODISTA

Si bien se recuerda el Día del Periodista el 7 de junio de cada año, la historia nos señala que el 1° de abril de 1801 apareció en Buenos Aires el «Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico e Historiográfico del Río de la Plata», nuestro primer periódico impreso, fundado por el abogado español Francisco Antonio Cabello y Mesa, su Director hasta fines de 1802

El 1° de setiembre de 1802 apareció el «Semanario de Agricultura, Industria y Comercio», de Juan Hipólito Vieytes, que lo dirigió hasta su último número el 11 de febrero de 1807

El 3 de marzo de 1810, un nuevo título de Comercio», publicarse bajo el nombre de Manuel hasta el 6 de febrero de 1810. Fueron sus redactores, Vieytes

El decreto del 2 por el cual el patrio dispuso periódico que si había de ser particular.

En sus palabras dice la Junta:

derecho a saber la conducta de sus representantes... Para el logro de tan justos deseos ha resuelto la Junta que salga a luz un nuevo periódico semanal con el título de Gazeta de Buenos-Ayres, el cual sin tocar los objetos que tan dignamente se desempeñan en el Semanario de Comercio (el Correo de Comercio) anuncie al público las noticias exteriores e interiores que deban mirarse con algún interés.

«En él se manifestarán igualmente las discusiones oficiales de la Junta con los demás Jefes y Gobiernos y el estado de la real Hacienda.

«La Junta, a más de incitar a los sabios de estas Provincias para que escriban sobre tan importantes objetos, los estimulará por otros medios que les descubran la confianza que pone en sus luces y en su celo.

«Todos los escritos relativos a este recomendable fin, se dirigirán al señor Vocal, Dr. D. Manuel Alberti, quien cuidará privativamente de este ramo, agregándose por la secretaría las noticias oficiales».

Fte Academia Nacional de Historia



de 1810, el Cisneros fundó periódico con el «Correo de Comercio» que empezó a la dirección de Belgrano y duró abril de 1811. principales Belgrano y

de junio de 1810, primer gobierno fundar un oficial. Es claro ser oficial, no resolución de un

considerandos «El Pueblo tiene

## Día de la Reafirmación de los Derechos Argentinos sobre Malvinas

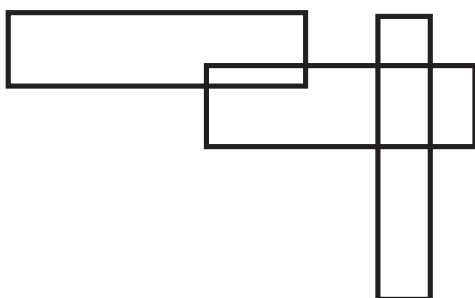
En instalaciones de la escuela 7705 de Rawson se llevó a cabo el acto mediante el cual se recordó el Día de la Reafirmación de los Derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas, Islas del Atlántico Sur y Sector Antártico. Participaron integrantes del Centro de Veteranos de Guerra Rawson, funcionarios municipales, banderas de ceremonia de establecimientos educativos y fuerzas de seguridad.



En representación de la Municipalidad capitalina estuvieron presentes el secretario de Deportes, Acción Cultural y Educativa David Cárdenas y el director General de Inspecciones José Tenorio. En la ceremonia, en la cual se escucharon palabras alusivas de una docente y del presidente del Centro de Veteranos, se entregaron los premios de un concurso de dibujo y se habilitó la muestra itinerante de fotografías para que la recorrieran los presentes.

En nombre de los veteranos de guerra de Rawson habló el presidente del Centro de Veteranos de Guerra Eduardo Vidal. «La recuperación de dicho territorio y el ejercicio pleno de soberanía, respetando el modo de vida de sus habitantes, y conforme a los principios del derecho internacional constituye un objetivo permanente e irrenunciable del pueblo argentino», manifestó ante los presentes.

«Nuestra soberanía por Malvinas es motivo de lucha de los argentinos, lo hacemos desde 1982, porque nos consideramos con el deber moral», dijo Vidal, y añadió que «los alumnos deben saber que tenemos una historia que respetar, recordar y honrar»



## Concejales visitaron el parque eólico que se construye en las afueras de Rawson

Concejales de Rawson, visitaron el pasado martes por la tarde, el Parque Eólico I y II que construye la empresa Emgasud, sobre la ruta 1, en las afueras de la capital del Chubut.

La recorrida sirvió para conocer en detalle el alcance de este megaproyecto que colocará a esta localidad a la cabeza de los emprendimientos energéticos eólicos de todo el país.

Presididos por la edil Estela Martínez, acompañada por colaboradores y los ediles justicialistas, Natalia Ojeda y Fermín Millanao, la comitiva contó con la participación del concejal radical José Porras y la intendente electa y actual edil, Rossana Artero.

Por la empresa el director, Maximiliano Ivanicevich y el titular de la obra, Claudio Cortina Alvarez, fueron los anfitriones que explicaron el avance del proyecto y adelantaron que en quince días comenzaría la instalación del primer molino de viento.

En total 43 aerogeneradores conformaran –cuando este concluido- los dos parques eólicos, que se edifican con tecnología internacional.

Al momento de la visita de los representantes de la ciudad capital, se colocaba el hormigón a la décimo tercera base, con lo cual se alcanza prácticamente la tercera parte del proyecto original.



Además de observar el trabajo de los planteles en sus diferentes aspectos, con tecnología novedosa para la zona, los concejales se interiorizaron respecto de la necesidad de contar con áridos provenientes de la cantera municipal, actualmente cerrada a su explotación. Sobre el particular los concejales se mostraron predispuestos a revisar el tema del cierre actual de la cantera municipal, en base a documentación que la empresa aportaría a los funcionarios del cuerpo legislativo municipal.

La opinión de todos los ediles fue unánime, respecto de la importancia de este proyecto, su proyección en el plano nacional y su realización en el éjido de la capital del Chubut.

## La Legislatura del Chubut agasajó a cronistas parlamentarios en el «Día del Periodista»

El Poder Legislativo del Chubut ofreció un ágape en agasajo a los cronistas parlamentarios con motivo de la celebración del «Día del Periodista» y de reconocimiento a la permanente tarea de difusión de la actividad legislativa que llevan a cabo trabajadores y trabajadoras de medios de comunicación social escritos, orales y televisivos del ámbito provincial.

Compartieron el grato encuentro con los periodistas, el Vicepresidente 1° de la Legislatura, diputado Jorge Pitiot (PJ), acompañado por la Secretaria Legislativa y el Secretario Habilitado de este Poder del Estado Provincial, Lic. Paula Mingo e Ing. Guillermo Martoccia, respectivamente, legisladores del oficialismo y de otros Bloques parlamentarios, y el Defensor del Pueblo de la Provincia del Chubut, Ricardo Luis Azparren.

El diputado Jorge Pitiot usó de la palabra para transmitir un saludo personal e institucional, puntualizando que «tengo el expreso pedido del Vicegobernador, Ing. Mario Vargas, de darles un saludo afectuoso en el «Día del Periodista», y en lo que a mí respecta, como la mayoría lo sabe, nací y me crié en una casa de periodistas».



Expresiones de reconocimiento

Pitiot comentó con emoción que «mi abuelo y mi padre eran periodista, así que para mí era el día que teníamos el festejo laboral. Realmente, para mí es un día especial y sigue siéndolo, a pesar de que yo no seguí el camino de antecesores, pero tengo un enorme respeto y gran afecto por esta actividad, así que en lo personal e institucional queremos desearles lo mejor, que pasen un hermoso día», e instó a «seguir trabajando en esta profesión que es tan hermosa, que todos se los vamos a reconocer».

«Y piensen en libertad, sigan expresándose en libertad», manifestó por último el legislador chubutense.

El diputado pachista Roque González también dirigió unas palabras, comentando su estrecha relación con la actividad periodística hace un tiempo atrás tuvo oportunidad de dirigir un diario, y la consideró «una profesión realmente romántica, porque les toca hacer un trabajo tremendamente difícil para la democracia».

«Lo que se llama el cuarto poder y la importancia que tienen ustedes dentro del funcionamiento de la democracia, es única», afirmó el legislador del PACH.-

## EL STJ AGASAJÓ A LA PRENSA

Los miembros del Superior Tribunal de Justicia brindaron con los periodistas que habitualmente cubren la información judicial.



El agasajo se llevó a cabo en el primer piso de la Escuela de Capacitación Judicial (Rivadavia y Jones, Rawson) y estuvieron presentes, además del numeroso grupo de periodistas de los medios gráficos, radiales, televisivos y online, los ministros de la corte, Dres. Jorge Pflieger, Alejandro Panizzi, José Luis Pasutti y Daniel Rebagliati Russell. Asimismo, Pflieger en su carácter de presidente del cuerpo, se dirigió a todos los presentes a fin de resaltar, a través de la historia, la importancia del trabajo de la prensa como pilar central entre las instituciones de una república.

## EN EL DÍA DEL PERIODISTA, FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO PROVINCIAL COMPARTIERON UN BRINDIS JUNTO A TRABAJADORES DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Con motivo de la celebración del Día del Periodista, en representación del gobernador Mario Das Neves, funcionarios del gobierno provincial encabezaron este martes en Casa de Gobierno un brindis con los trabajadores de los distintos medios de comunicación que diariamente cubren las actividades oficiales.

En la oportunidad, el subsecretario de Información Pública, Rubén Fernández, expresó que «es un gusto compartir este agasajo con todos ustedes, con quienes compartimos más tiempo que con nuestras familias en la tarea diaria, tanto en el consenso como en el disenso».

Además, Rubén Fernández, señaló su reconocimiento a la actividad desempeñada por los periodistas, señalando que «es el intermediario entre las noticias oficiales y la gente que es el consumidor final y quien recibe la tarea que ustedes realizan», agregando que estaba «complacido de poder compartir este momento con todos ustedes, en nombre del Poder Ejecutivo Provincial».

El incendio de varias iglesias porteñas, secuela del criminal bombardeo a Plaza de Mayo el 16 de junio de 1955, que en muchas ocasiones se le atribuye la responsabilidad al propio Juan Domingo Perón.

## PERON Y LA QUEMA DE IGLESIAS, MITO Y REALIDAD EN LA RESPONSABILIDAD DEL GENERAL

«La calle estaba cubierta de víctimas gratuitas –cuenta el entonces militante nacionalista José Luis de Imaz en Promediados los cuarenta-. Me encerré en mi casa, cobarde. Fue entonces cuando incendiaron las iglesias. Hacía meses que estábamos esperando eso. Desde mucho tiempo atrás se sabía de la existencia de grupos de choque, de los que se decía que estaban adiestrados por un comisario retirado.»

«Al caer la tarde del día 16, comandos peronistas incendiaron varias iglesias del centro de Buenos Aires. La Curia Metropolitana fue destruida, las sacristías saqueadas, el mobiliario y las estatuas destrozados con ensañamiento –narra Alain Rouquié en Poder militar y sociedad política en Argentina, 1943-1973-. ¿Violencia simbólica que respondía a la rebelión de los marinos o etapa en la escalada contra la Iglesia y nueva réplica a los incidentes del 11 de junio? Nadie lo sabía, y la actitud del presidente después de la seria advertencia que acababa de recibir no era propicia a la venganza sino al apaciguamiento.»

«La violencia del 16 de junio, debe señalarse, no se redujo a los hombres uniformados. Activistas civiles participaron en ella en ambos bandos, –señala Robert Potash en El Ejército y la política en la Argentina-, y en verdad fue el peligro de que civiles armados pudieran irrumpir e incendiar el Ministerio de Marina lo que instó al ministro a iniciar su rendición ante las tropas del Ejército. Inclusive después del fin de las hostilidades, elementos civiles, sin que la policía lo impidiera, quemaron y saquearon varias iglesias, entre ellas los edificios históricos de Santo Domingo y San Francisco, además de la Curia Metropolitana. Aunque Perón negó ser responsable de estas depredaciones (y existen ciertas pruebas de que hizo un esfuerzo para impedir las), el simple hecho de que ocurrieran contribuyó a deteriorar más su imagen ante los ojos de muchos ciudadanos.»

«Cuando esta investigación –referida al incendio de las iglesias- llegó a su término, fue archivada. Al producirse el derrocamiento de Perón, las carpetas con todos las documentaciones fueron halladas en una oficina estatal, pero sus conclusiones se desestimaron porque sindicaban como responsables de los incendios a una logia masónica ligada a los revolucionarios», puntualiza la extinguida revista Primera Plana en su edición del 14 de enero de 1969.

### El mito del general profanador e incendiario

Sin duda, de los tres testimonios expuestos arriba, el más interesante es el último. Pues no cabe duda, luego de un crimen

de masas como fue el bombardeo del mediodía, se llevaría a cabo por la noche una acción que lo opacaría casi totalmente.



Interior de la iglesia de San Ignacio, luego de los sucesos del 16 de junio de 1955

Apelando al sentimiento religioso de la casi totalidad del pueblo argentino, y aprovechando el enfrentamiento entre la jerarquía eclesiástica y Perón, grupos de la periferia de los conspiradores urdieron la trama de la quema de los templos más emblemáticos de la ciudad de Buenos Aires. Y les vino como anillo al dedo, ya que gran parte de la clase media acomodada mostró más congoja ante el espectáculo de los edificios de piedra incendiados, que ante el millar de cadáveres mutilados de Plaza de Mayo.

Así, ciertos católicos, ignorando que los seres humanos tienen la dignidad de ser «templos del Espíritu Santo»-según una afirmación de San Pablo-, vertieron más lágrimas ante las ruinas humeantes que ante la desgracia de sus hermanos de carne y hueso, masacrados impunemente desde el aire y desde la mole blanca del entonces Ministerio de Marina (hoy Edificio Guardacostas, sede de la Prefectura Naval).

Por eso, no fue difícil echarle todo el fardo del desagradable suceso a Perón; a quien de inmediato excomulgó el filonazi papa Pío XII pero ni siquiera levantó un dedo para condenar la masacre del mediodía. Como tampoco lo haría, posteriormente, Juan Pablo II ante las desapariciones efectuadas por el Proceso militar veinticuatro años después.

La historia argentina está plagada de estas paradojas. Un hecho gravísimo es inmediatamente obturado, por la concreción de otro menor que a la larga es sobredimensionado. Y lo que es peor, es equiparado en una balanza injusta como la funesta teoría radical de los dos demonios.

# PROMESA DE LEALTAD A LA BANDERA

---

Un total de 230 alumnos de 4º grado pertenecientes a cinco escuelas de Trelew junto a personal voluntario de la Armada Argentina prometieron lealtad a la Bandera este lunes 20 de junio, en el marco de una masiva ceremonia que el gobernador Mario Das Neves encabezó en el gimnasio municipal n° 1 de esa ciudad; en tanto que a la misma hora pero en Corcovado la ministro de Educación de la Provincia, Mirtha Romero, presidió en representación del mandatario un acto similar en el que unos 60 chicos de escuelas de esa localidad y de Cerro Centinela, Lago Rosario y Carrenleufú también asumieron su primer compromiso con la Patria. En ambas ceremonias hubo un fuerte reconocimiento a la figura del general Manuel Belgrano.

En Trelew Das Neves estuvo acompañado por el intendente de la ciudad, César Gustavo Mac Karthy; quien brindó el mensaje alusivo al Día de la Bandera Nacional y realizó la toma de promesa de lealtad a los alumnos de las escuelas n° 3, 21, 55, 151 y 164 que cuentan con el padrino de la Municipalidad de Trelew. También en el acto realizaron su promesa 23 marineros de la tropa voluntaria de la Armada Argentina ante el Capitán de Navío, Fabián Magnaca, y luego fueron bendecidas las 11 espadas que se entregaron en la ocasión y además recibieron certificados cuatro ciudadanos que hace 50 años hicieron su promesa a la Bandera en la ciudad de Trelew.

A los 230 alumnos Mac Karthy les dijo: «Esa bandera gloriosa representa a la Patria de los argentinos. ¿Prometéis rendirle vuestro más sincero y respetuoso homenaje, quererla con amor intenso y formarla desde la aurora de la vida un culto y fervoroso e imborrable en vuestros corazones. Prepararos desde la escuela para practicar a su tiempo con toda pureza y honestidad las nobles virtudes inherentes a la ciudadanía, estudiar con empeño la historia de nuestro país y la de sus grandes benefactores a fin de seguir sus huellas luminosas y a fin también de honrar a la Bandera y de que no se amortigüe jamás en vuestras almas el delicado y generoso sentimiento de amor a la Patria?. En una palabra, ¿prometéis hacer todo lo que esté en la medida de vuestras fuerzas para que la Bandera Argentina flamee por siempre por sobre nuestras murallas y fortalezas, a lo alto de los mástiles de nuestras naves y a la cabeza de nuestras legiones y para que el honor sea su aliento, la gloria sea su aureola, la justicia su empresa?», respondiendo los alumnos «Sí, prometo».

## EMOTIVO ACTO EN CORCOVADO

En tanto a la misma hora pero ante un colmado gimnasio municipal de Corcovado, la ministro de Educación de la Provincia, Mirtha Romero, presidió representando al gobernador Mario Das Neves la ceremonia en la que 60 alumnos de 4º grado de las escuelas n° 10 de Carrenleufú, 113 de Cerro Centinela, 114 de Lago Rosario y n° 191 de Corcovado realizaron su promesa de lealtad a la Bandera.



Emocionada Romero transmitió el saludo del gobernador Mario Das Neves por no estar presentes «por cuestiones de agenda» dijo la ministro y valoró el hecho haber «delegado en mí esta tarea, que en lo personal –remarcó- es muy grata porque será la última vez que lo haga» y por esa razón invitó a las directoras de los establecimientos educativos a que la acompañen a tomar la promesa de lealtad a la Bandera.

A los chicos Romero les dijo, «Alumnos: esta es la Bandera que creó Manuel Belgrano en los albores de nuestra libertad, simboliza la República Argentina, nuestra Patria. Es el símbolo de nuestra libre soberanía que hace sagrados a los hombres y mujeres y a todos los pueblos del mundo, convoca el ejercicio de nuestros deberes y derechos, a respetar las leyes y las instituciones, es la expresión de nuestra historia forjada por la esperanza y el esfuerzo de millones de hombres y mujeres, los que nacieron en nuestra tierra y los que vinieron a poblarla al amparo de nuestra Bandera y nuestra Constitución. Representa nuestra tierra y nuestros mares, nuestros ríos y bosques, nuestros llanos y montañas. El esfuerzo de sus habitantes, sus sueños y realizaciones. Simboliza nuestro presente en el que día a día debemos construir la democracia que nos ennoblece y conquistar el conocimiento que nos libera y nuestro futuro, el de nuestros hijos y el de las sucesivas generaciones de argentinos. Alumnos: ¿prometen defenderla, respetarla y amarla con fraterna tolerancia y respeto. Estudiando con firme voluntad, comprometiéndose a ser ciudadanos libres y justos, aceptando solidariamente en sus diferencias a todos los que pueblan nuestro suelo y transmitiendo en todos y cada unos de nuestros actos sus valores permanentes e irrenunciables?» preguntó a lo que los alumnos respondieron un fuerte. «Sí, prometo».

## JOYERIA Y RELOJERIA

*Issis*

AV SAN MARTIN 493

RAWSON

# 16 de junio de 1955 Buenos Aires era bombardeada.

En la mañana del 16 de junio de 1955, efectivos de la marina de guerra y “comandos civiles” intentan sin éxito copar la Casa Rosada y tomar prisionero al presidente Juan Perón. El mandatario busca refugio en el edificio del ministerio de Guerra y se dispone a sofocar la rebelión. A mediodía, aviones la Armada bombardean y ametrallan la sede del gobierno y la Plaza de Mayo. Una de las primeras bombas estalla en el techo de la Casa Rosada. Otra, le pega a un trolebús lleno de pasajeros y mueren todos. Los aviadores subversivos lanzan nueve toneladas y media de explosivos.

Hay 350 muertos y 2 mil heridos. Setenta y nueve personas quedan lisiadas en forma permanente. Los agresores huyen hacia Uruguay, donde solicitan asilo político.

Al día siguiente, el diario Clarín -que no se caracteriza por sus simpatías peronistas- escribe: “Las palabras no alcanzan a traducir en su exacta medida el dolor y la indignación que ha provocado en el ánimo del pueblo la criminal agresión perpetrada por los aviadores sediciosos”. Fue la segunda vez en toda la historia argentina que la ciudad

de Buenos Aires era bombardeada. La primera ocurrió durante las invasiones inglesas de 1806 y 1807. En esta ocasión, a mediados del siglo veinte, no existía un estado de guerra, quienes atacaron por sorpresa vestían uniformes militares argentinos y las víctimas fueron civiles desarmados, también argentinos.

El ataque a traición de los aviadores navales produce un terrible impacto en la población. Durante meses no se habla de otra cosa en los hogares de todo el país. En Dossier secreto - El

mito de la guerra sucia, el periodista norteamericano Martin Andersen cita el informe de un analista de la embajada de Estados Unidos en Buenos Aires, quien describe este estupor generalizado:

“El bombardeo del 16 de junio de 1955 explotó con una fuerza cataclísmica, por tanto, sobre una población civil condicionada por un siglo de paz y que tenía la confirmada creencia de que semejantes cosas no ocurrían en la Argentina. Se detecta en la gente no sólo el sentimiento de escándalo, sino de vergüenza de que semejante matanza de civiles inocentes pudiera haber



ocurrido en el corazón de Buenos Aires”.

Perón no quiere enfrentamiento entre las fuerzas armadas y, mucho menos, entre militares y trabajadores. Aquel 16 de junio de 1955, después del primer bombardeo a la Casa de Gobierno, el general le ordena a un mayor del ejército que fuera a hablar con el secretario general de la CGT:

- Ni un solo obrero debe ir a la Plaza de Mayo -le dice al oficial. Y refiriéndose a los aviadores navales, agrega: -Estos asesinos no vacilarán en tirar contra ellos. Ésta es una cosa de soldados. Yo no quiero sobrevivir sobre una montaña de cadáveres de trabajadores.

El relato de este hecho tiene una dimensión mayor porque su autor es Pedro Santos Martínez, un historiador insospechado de simpatías peronistas (citado en 1946-1955 - La nueva Argentina, La Bastilla, Buenos Aires, 1988).

Los obreros salieron a la calle igual, al grito de “¡Perón, Perón!”



**VIERNES 22 HS RADIO LA CIUDAD**  
[www.derawson.com.ar](http://www.derawson.com.ar)

## Oración al Gauchito Gil

Oh! Gauchito Gil, te pido humildemente se cumpla por tu intermedio ante Dios, el milagro que te pido: y te prometo que cumpliré mi promesa y ante Dios te haré ver, y te brindaré mi fiel agradecimiento y demostración de fe en Dios y en vos Gauchito Gil. Amén.»



Muchos fueron masacrados desde el aire o al quedar atrapados entre dos fuegos.

Martínez describe otro episodio que da una idea de las convicciones morales de los golpistas. Por la tarde, los subversivos



atrincherados en la Secretaría de Marina despliegan una bandera blanca que, de acuerdo a las reglas militares, sólo podía significar dos cosas: diálogo o rendición. El general peronista Juan José Valle y otros oficiales leales se dirigen al lugar para parlamentar, con instrucciones de ser tolerantes con los rebeldes. Cuando la comisión se acerca al edificio, la bandera blanca es arriada y una ametralladora los recibe con ráfagas de plomo.

Perón narra en su libro *Del poder al exilio*, citado por Martínez, que cuando una multitud enardecida se concentró con garrotos frente a la Secretaría de Marina, el almirante golpista que estaba al mando envió un “dramático” mensaje al jefe del ejército:

“Intervenga. Mande hombres. Nos rendimos, pero evite que la muchedumbre armada y enfurecida penetre en el edificio”.

Ese mismo día, después de recuperar el edificio, el general Valle

le dijo a Perón:

– Mi general, este ejército no le va a servir para la revolución popular. Arme a la CGT.

En la noche, como reacción popular a los bombardeos, son saqueadas e incendiadas la Catedral Metropolitana y diez iglesias. Poco después, trasciende que Perón ha sido excomulgado por el

**La Ciudad 8**

Papa Pío XII, quien siempre se negó a tomar idéntica medida con Mussolini y Hitler.

Durante años, los antiperonistas repetirán que los incendiarios de los templos contaban con la complicidad de policías y bomberos. Y los historiadores oficiales pondrán más énfasis en la quema de las iglesias que en la masacre de civiles perpetrada horas antes por la aviación naval. Años después, muchos jóvenes repetirán lo que escucharon de chicos en sus casas.

Luego del bombardeo a la Plaza de Mayo, Perón no sólo no toma revancha contrariando el sentimiento de sus propios seguidores, sino que busca la pacificación interna. En julio, levanta el estado de sitio, deja en libertad a varios detenidos políticos y elimina algunas restricciones políticas. El 31 permite utilizar la radio, el principal medio de comunicación de la época, a dirigentes opositores.

Perón ofrece renunciar a la jefatura del movimiento peronista

y mantener sólo el cargo de presidente de la nación. En búsqueda de la reconciliación, el general cambia a integrantes de su gabinete, sustituye al jefe de policía y se desprende de Raúl Apold, su jefe de propaganda. Al mismo tiempo, designa a John William Cooke como interventor del partido en la



Capital Federal.

Sin embargo, la situación ha llegado a un punto sin retorno. Conservadores, radicales, nacionalistas liberales, comunistas y socialistas exigen la renuncia del presidente. El Ejército, la Marina y la Aeronáutica conspiran abiertamente y los “comandos civiles” se organizan. Tres meses después, Perón será derrocado por la llamada “revolución libertadora”, un antecedente de la ciénaga sangrienta instaurada en 1976.

Se lo estableció por Ley sancionada el 14 de noviembre de 1973 disponiéndose que ese día y a una misma hora se conmemorará el fasto. Además y como protesta simbólica contra las agresiones sufridas la normativa citada establece que se embanderarán e iluminarán obligatoriamente todos los edificios donde funcionen dependencias oficiales

## Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Isla Malvinas

El 10 de junio, la Nación Argentina recuerda la fecha de la creación en 1829 de la «Comandancia Política y Militar de las Islas Malvinas y las adyacentes al Cabo de Hornos en el Mar Atlántico», por decreto del Gobernador Interino de la Provincia de Buenos Aires, Brigadier General Martín Rodríguez, mediante el cual las Provincias Unidas reafirman sus derechos de soberanía sobre dichos territorios en virtud del derecho de Primer Ocupante, la proximidad geográfica y por el consentimiento de las primeras potencias marítimas de Europa.

Ello así, por Ley N° 20.561 sancionada el 14 de noviembre de 1973 se establece el 10 de junio como el «Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Malvinas, Islas y Sector Antártico Argentino», disponiéndose que ese día y a una misma hora se conmemorará el fasto en los establecimientos de enseñanza de todos los ciclos, del Estado y particulares, unidades y oficinas de las Fuerzas Armadas, sedes judiciales y dependencias de la administración pública, dentro y fuera del territorio, con actos alusivos, dictándose al efecto clases especiales y conferencias en las que se señalarán los antecedentes históricos, la legitimidad de los títulos argentinos y la forma en que ella se ejercita en el sector austral.

Asimismo y como protesta simbólica contra las agresiones sufridas por la República en la región, la normativa citada establece que se embanderarán e iluminarán obligatoriamente en esa fecha, todos los edificios donde funcionen dependencias oficiales.

El extenso archipiélago denominado Islas Malvinas se halla ubicado en el Atlántico Sur, íntegramente situado dentro de la plataforma submarina argentina, es decir, que está unido por un zócalo submarino no mayor de 200 metros de profundidad, con la Patagonia. Nuestra plataforma submarina las engloba en un abrazo que las ubica como dependencia de nuestro territorio. Su distancia a Buenos Aires es de aproximadamente 1.800 Km; a la boca del estrecho de Magallanes cerca de 500 Km y al Puerto de Río Gallegos aproximadamente 600 Km.

No obstante ello, es dable advertir que la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas no es un capricho ni una mera cuestión geográfica, sino que tiene su origen en el derecho español sobre los territorios americanos, y se hereda con nuestra Independencia. En cambio, el Reino Unido de Gran Bretaña

sólo puede argumentar como derecho sobre estos territorios el adquirido por medio del uso de la fuerza. Así lo demuestran los diversos hechos históricos narrados a continuación.

Durante el siglo XVI, tras la llegada de los europeos a América, las Bulas Papales establecían los derechos de España sobre los territorios descubiertos, y le adjudicaban «todas aquellas islas y



tierras firmes, encontradas y por encontrarse, descubiertas y que se descubran, hacia el occidente y hacia el mediodía», imaginando y trazando una línea que se fijaba a cien leguas de la isla septentrional de las Azores. Como las Islas Malvinas se hallan incluidas en la zona descrita, «España no necesitaba descubrir las islas para tener sobre ellas pleno derecho, cualquiera que fuese el descubridor». A pesar de ello, igualmente las islas fueron descubiertas por los españoles (quizás por

**OPTICA**  
"LA CAPITAL"

**RECETAS ESPECIALES LENTES DE CONTACTO**  
**ANTEJOS DE SOL**

**San Martín 267 TE 484209**  
**Rawson**

## PROFESIONALES

**Dr. Hector Cerecedo**  
**Dra. María Cerecedo**  
**ODONTOLOGOS**  
**HAN TRASLADADO SU**  
**CONSULTORIO A**  
**DON BOSCO 131**  
**CONSULTE TURNOS AL**  
**TE. 481585**

**HORACIO SABOLDELLI**  
**Técnico Constructor Naval**

<http://estudionaval.blogspot.com>

**Cel: 011- 1560232915**

**Email:tecninaval@gmail.com**

**FARMACIA**  
**AVENIDA**

**HORARIO CORRIDO**  
**P. MORENO Y SAN MARTIN**  
**TE 482930**  
**RAWSON**

**Servi-Rop**  
*Tintorería & Lavadero*

**NUEVOS DUEÑOS**  
**MEJOR SERVICIO**  
**PARA SU SERVICIO**  
**G. Mayo 233**

Américo Vespucio, al servicio de España, o más probablemente por navegantes de la expedición de Magallanes, en 1520, y casi seguramente por la del obispo de Plasencia en 1540). Lo prueba la cartografía de la época: Cartas Náuticas de Reinel (1522-23), de Diego de Ribero (1529) y de Agnese (1536-45), y especialmente el «Islario» de Alonso de Santa Cruz (1541). En ellos las islas reciben nombre de «San Son», «Sansón» o «San Antón», y también islas «De los Patos».

Mucho después, los ingleses atribuyen el descubrimiento de las islas a John Davis en 1592, aunque la cartografía inglesa de la época no las registra. Por otra parte, sus referencias fueron imprecisas.

El 24 de enero de 1600, el holandés Sebald de Weert descubrió o redescubrió las tres pequeñas islas malvineras bautizadas justamente con su nombre, Sebalinas o Sebaldas.

Un nuevo foco de disputa surge en 1690, cuando el capitán inglés John Strong navegó por el estrecho de San Carlos, al que denominó «Falkland Sound», como reconocimiento a quien había patrocinado su viaje. Más adelante el nombre de Falkland, fue utilizado por los ingleses para denominar a todo el archipiélago.

A partir de 1698, fecha en que se fundó la Compañía de Pesca del Mar del Sur, las Malvinas fueron visitadas por pescadores franceses, especialmente del puerto de Saint Maló. Por esa razón las islas recibieron el nombre de Maluinas y posteriormente Malvinas.

El primer ocupante efectivo del Archipiélago fue el francés Luis Antonio de Bougainville, que zarpó de Saint Maló y llegó a Malvinas en 1764. Funda en la isla Soledad, la pequeña población de Port Saint Louis o Puerto San Luis. Un año después, el inglés John Byron exploró la isla Trinidad y en enero de 1766 los británicos establecieron un puerto, al que llamaron Egmont.

Enterados los españoles de la primera usurpación de su derecho sobre las islas, reclamaron ante Francia, que reconoció la soberanía de la Corona hispánica tanto en virtud del descubrimiento como por las cláusulas del Tratado de Tordesillas (1494), evacuando la isla el 2 de abril de 1767. En cuanto a los ingleses, si bien habían sido desalojados de Puerto Egmont, España debió devolverlo en 1771 debido a su inferioridad militar ante Inglaterra. Pero aún así, la corona española dejó a salvo sus derechos de soberanía sobre las islas.

En mayo de 1774, en cumplimiento de un pacto secreto con España, los ingleses abandonan las islas. En esa fecha fue evacuado Puerto Egmont y España continuó ocupándolas hasta poco después de que Buenos Aires, sede del gobierno virreinal del Río de la Plata, rompiera vínculos con España, y asumiera el control efectivo de todos los territorios. A las pocas semanas del pronunciamiento del 25 de mayo de 1810, el primer gobierno argentino, ya tomaba su primera resolución relacionada con las Malvinas.

La época hispánica duró de 1767 a 1811, y durante esos 44 años, se sucedieron ininterrumpidamente veinte gobernadores de las islas de los cuales 2 fueron criollos. Estos gobernadores malvinenses dependían de los virreyes del Río de la Plata.

Es una época de importancia, pues durante ella Inglaterra declinó sus pretensiones ante los derechos hispánicos, reconocidos por Francia en 1767, y tácitamente por los ingleses en 1774, cuando abandonaron las islas, desde Puerto Egmont, en cumplimiento de la «promesa secreta» y de los derechos nunca renunciados por España.

Esta es la base de los derechos argentinos en lo histórico y en lo jurídico, por ser herederos y continuadores de las posesiones insulares españolas del Atlántico Sur.

En 1820, Londres reconoció la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata y hasta firmó con Buenos Aires un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación en 1825. En ninguno de ambos instrumentos jurídicos hizo reclamos o reservas del legado histórico de la nueva República Argentina, la cual a partir del 10 de junio de 1820 hizo efectivo el control político sobre las Islas Malvinas y otros territorios insulares en el Atlántico Sur. El 6 de noviembre de 1820 fue izada por primera vez la bandera argentina en las Islas Malvinas por el nuevo gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata, como reafirmación de su derecho a las anteriores posesiones españolas.

Luis Vernet fue el primer gobernador argentino: ocupó su cargo el 10 de junio de 1829 y prohibió la pesca en toda la zona. A pesar de las agrias protestas británicas, detuvo en 1831 a la goleta norteamericana Breakwater por no respetar dicha ley. El cónsul norteamericano en Buenos Aires protestó, amenazó con tomar represalias y apoyó su decisión con un navío de guerra (el USS Lexington) que en ese momento estaba en la zona del Río de la Plata. El USS Lexington navegó hacia las islas, destruyó todas las instalaciones militares, tomó prisioneros a la mayoría de los habitantes y se retiró, declarando que las islas carecían absolutamente de gobierno. Fue el principio de un conflicto aún irresoluto: El 10 de septiembre de 1832, Buenos Aires designó un nuevo comandante militar en las Malvinas y envió una cañonera, la ARA Sarandí, para reparar los daños y restablecer el orden. Así fue que desembarcó el segundo gobernador, pero dos meses después, mientras la cañonera se alejaba de las islas, la guarnición se rebeló y lo mató. Entonces la Sarandí regresó y trató de reprimir a los amotinados. Pero al mismo tiempo, la corbeta británica Clio apareció en Puerto Soledad, enviada para consolidar la soberanía británica en las islas aprovechando la desorganización provocada por el incidente de la USS Lexington. El capitán de la Clio informó al capitán Pinedo, de la Sarandí, que la bandera británica reemplazaría a la argentina a partir del día siguiente, 3 de enero de 1833. Pinedo expresó su desacuerdo, pero no pudo resistir ante la fuerza superior. No hubo disparos, y dos días después la Sarandí abandonó las islas llevándose a los soldados argentinos,

los convictos de la colonia penal de San Carlos y algunos de los pobladores argentinos.

Así fue que las islas fueron declaradas colonia de la Corona Británica en 1840, y el primer gobernador británico, el teniente Richard Moody, partió desde el Reino Unido en 1841. Después, se desarrolló una pequeña comunidad agrícola y Gran Bretaña mantuvo la ocupación.

En 1982 las tensiones desembocaron en un conflicto bélico que produjo profundos cambios en la región. La decisión de recuperar las Islas Malvinas en realidad comenzó el 19 de marzo de ese mismo año, cuando algunos operarios transportados por un buque de la Armada Argentina desembarcaron en las Islas Georgias del Sur, con el objetivo de dismantelar viejas instalaciones balleneras. Estos operarios izaron la bandera argentina en ese territorio ocupado por Gran Bretaña y entonces la primera ministra británica, Margaret Thatcher, elevó una protesta a la Junta Militar que gobernaba y despachó con toda prisa hacia allí al buque de guerra «Endurance» y tres submarinos atómicos. El entonces presidente de facto de la República Argentina, Leopoldo Fortunato Galtieri, ordenó ocupar las islas y el 2 de abril de 1982 dio comienzo una guerra que terminó con la vida de 648 soldados argentinos y 255 ingleses, dejando heridos a 1.063 combatientes argentinos y 777 británicos.

El triste episodio culminó con el triunfo de Inglaterra que contó en todo momento con el apoyo de Estados Unidos y los países integrantes de la Comunidad Europea. La República Argentina se encontró aislada internacionalmente. Esta derrota puso fin a las ambiciones de las autoridades militares y permitió el retorno de la democracia.

El pueblo y Gobierno argentinos nunca consintieron este acto de fuerza y ratifican hoy el mandato histórico, reflejado en la Disposición Transitoria Primera de la Constitución Nacional, de su permanente e irrenunciable determinación de recuperar por la vía pacífica de las negociaciones diplomáticas el ejercicio pleno de la soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

El reclamo argentino ha sido tradicionalmente respaldado por los países de nuestra región y por relevantes organismos internacionales, incluyendo la Asamblea General de las Naciones Unidas y la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos.

En esta fecha trascendente, renovamos nuestro más profundo convencimiento de que la reanudación de las conversaciones sobre el fondo de la cuestión, así como el restablecimiento de las comunicaciones, crearán el marco propicio para resolver, a la brevedad posible y de manera justa y definitiva, la disputa de soberanía aún pendiente de solución, dejando de lado el camino de las armas y apelando siempre al entendimiento entre los hombres.



**BICICLETERÍA**  
**BLATTES**

**ALEJANDRO MAIZ 243 TE 485283 RAWSON**

# NIEVE Y BALLENAS

La Subsecretaría de Turismo y Áreas Protegidas, conjuntamente con la Subsecretaría de Información Pública, comenzaron días pasados una campaña de difusión en vía pública en las principales ciudades de la provincia buscando la fidelización de nuestro mercado interno.

Esta campaña está pensada a partir de productos turísticos insignias relacionados con sus temporadas y en esta oportunidad se apoya en los Avistajes de Ballenas y en la temporada invernal con la inminente apertura del Centro de Actividades de Montaña La Hoya, en Esquel. Además durante este mes de julio se desarrollará en las principales ciudades del país que tienen que ver con los mercados de origen fundamentales como la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, Tucumán y Neuquén, ya incorporando otros productos y el eje Comarcal.

También en durante julio esta campaña estará presente en 17 shoppings del país y en el Tren de la Costa sumando a los productos ballenas y nieve, otros como lo son dinosaurios, toninas, pingüinos, el Parque Marino Costero, buceo, pesca deportiva, entre otros, anunciando si son productos anuales o con su temporada respectiva.

Esta promoción se acompaña con difusión en medios específicos y generales, capacitaciones de venta a empresarios.

## EXITOSA GIRA DE PROMOCIÓN DEL CAMIÓN 3D POR EL PAÍS

Asimismo y complementado esta campaña de difusión, acaba de finalizar con gran éxito la gira nacional del camión «Chubut experiencia 3D» que desde el pasado 8 de junio mostró las bellezas naturales y las costumbres culturales chubutenses en cinco provincias del norte del país con el objeto de promocionar la temporada de invierno en Chubut con todos sus destinos, productos y servicios.

Fueron más de 6.000 las personas que ingresaron al camión durante esta gira, para disfrutar de la proyección en 3D que muestra las bellezas naturales de Chubut. La unidad móvil equipada con un cine de tres dimensiones pasó exitosamente por Rosario, Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, Mendoza y Neuquén.

En este sentido, la subsecretaria de Turismo y Áreas Protegidas del Chubut, Florencia Papaiani, destacó que «fueron excelentes los resultados de la gira. Hubo muchísima gente interesada en nuestra provincia, en conocer nuestra propuesta,



realmente estamos muy conformes, porque los mercados seleccionados fueron correctos, venimos trabajando en estas provincias y los resultados los veremos pronto».

Asimismo destacó «la apuesta del Gobierno de la Provincia en este tipo de promoción tan novedosa porque nos permite hoy por hoy mostrarnos al país de una forma nueva y de eso tenemos que estar orgullosos».

De todas las ciudades visitadas, la de más concurrencia de público fue Córdoba, donde más de tres mil personas ingresaron al camión para disfrutar de las imágenes que muestran las bellezas naturales de la provincia. La fuerte respuesta del público hizo que la presencia del camión en la capital cordobesa se extendiera más de lo que estaba programado y fue así que la unidad móvil estuvo también el domingo 19 de junio, coincidentemente con el «Día del Padre» lo que derivó en un récord de visitas.

## CONSULTAS SOBRE CHUBUT

En todas las ciudades la gente que visitó el camión realizó consultas sobre la actividad turística en Chubut. Las más frecuentes fueron respecto a precios y promociones para esta temporada, alojamientos, pasajes y gastronomía para una familia tipo, entre otras. Todas estas consultas fueron atendidas por personal de la Subsecretaría de Turismo y Áreas Protegidas que participó de esta gira.

**La Ciudad**

*Video Club*

**KAVA**

**DVD Estrenos**

# González Medrano expone en la Legislatura

Una interesante muestra pictórica de Pablo González Medrano se está exponiendo en el amplio hall de planta baja del edificio de la Legislatura Provincial, en la ciudad Capital del Chubut, denominada «Pinturas en la Patagonia», en el marco de una Exposición Itinerante 2011 declarada de Interés Cultural por la Secretaría de Cultura de la Provincia.

El reconocido artista chubutense plasma en sus óleos el paisaje patagónico, con sus montañas, arroyos, chacras, desde una mirada personal, sobresaliendo entre la atrayente variedad temática, una llamativa obra realizada con tintas y cenizas volcánicas dedicada a la entereza de la Patagonia, ante el complicado panorama de inclemencias generadas por persistentes erupciones del volcán trasandino.

Dicha muestra permanecerá abierta al público en general hasta el día 1º de Julio del corriente año.

Conceptos valorativos

En el acto inaugural de esta exposición pictórica, el Vicegobernador, Ing. Mario Vargas, resaltó que «transmite la fuerza del hombre de la Patagonia» ante el rigor climático, presenciando también dicha muestra legisladores y personal que trabaja en este Poder del Estado Provincial, destacando la calidad de los trabajos en el sentido que «refleja el paisaje de la región».

«Es excelente y estoy muy contento de contar aquí con esta exposición que tiene vocación por reflejar con tanta claridad los paisajes de la Patagonia», dijo el Presidente del Poder Legislativo, al tiempo que enfatizó que «este último trabajo donde González Medrano utilizó cenizas volcánicas, transmite la fuerza del hombre de la Patagonia».

González Medrano agradeció los conceptos del vicemandatario y explicó que «la idea de utilizar este material surgió como una necesidad de expresar de alguna manera el sentimiento del poblador patagónico de no bajar los brazos y hacer frente a esta realidad que le toca vivir».

Vargas indicó que la obra titulada «No te detengas» y otra dedicada al Dique F. Ameghino, pasarán a integrar el ámbito de la Legislatura de Chubut, una vez que finalice la presente exposición itinerante de González Medrano que se inició en el Museo del Senado.

«Nosotros tratamos que una sociedad no sólo se desarrolle en lo económico, donde lógicamente uno tiene que tomar prioridades, también tenemos que hacer énfasis en lo cultural, promoviendo nuestros artistas y apoyarlos, por eso estamos muy contentos de poder acompañarlo», afirmó el Vicegobernador.

El diputado Oscar García opinó que «es una muestra muy importante» y consideró que «las pinturas se destacan con un



nivel de exposición que pueden exhibirse en cualquier lugar del país, inclusive del extranjero» y, por su parte, la legisladora Rosa Muñoz evaluó que «expresan la vida y la naturaleza, la belleza de lo que tenemos que cuidar».

A su vez, la diputada Nélida Burgueño comentó que «la muestra es exquisita porque cada cuadro atrae en forma particular», significando que «de todos, me quedé prendada con el dedicado a Puerto Madryn, porque transmite sensaciones de tranquilidad y una energía muy especial».-



*Primera radio digital  
de la capital del  
Chubut*

# JUEGOS EVITA

## Últimos días de la etapa local en Rawson

El intendente de Rawson Adrián López, junto al secretario de Deportes, Acción Cultural y Educativa David Cárdenas y al director General de Actividad Física y Calidad de Vida Mauro César, concurren, este jueves, al club Germinal donde se desarrolla la instancia local de la disciplina fútbol de los Juegos Deportivos Evita.

«Nos encontramos disfrutando de los Juegos Evita, en esta instancia local de fútbol, viendo un lindo partido, además el tiempo viene acompañando. Vinimos con el equipo de trabajo y recibimos también la visita del Intendente,» manifestó Cárdenas.

Mas adelante el funcionario comentó que «hasta el momento estamos muy bien, hemos cerrado casi todas las disciplinas, nos está faltando el atletismo y el tenis de mesa, que anduvo muy bien, como el ajedrez, que tuvo una participación muy importante sobretodo de las damas que antes no se daba. Esto habla a las claras del trabajo que se hace en la ciudad.»

### Las cenizas

El Secretario de Deportes rescató que «hubo una mejoría en lo concerniente a la cuestión de presencia de ceniza volcánica y eso ayudó a no retrasar más las disciplinas que se practican al aire libre.»

### Sede del zonal

Por su parte, Césaró contó en qué etapa se encuentran los juegos en la ciudad capital. «Calculamos que entre el viernes y el sábado vamos a estar concluyendo para sacar los nombres de los chicos y equipos que pasan a la instancia zonal. Rawson va a ser sede, el 4 de agosto, para los zonales en fútbol y ajedrez. Como tuvimos una buena participación, además el profe de ajedrez Federico Rodríguez es de acá, Chubut Deportes lo dispuso así.

### Buena participación

«Tuvimos cerca de 500 chicos participando. Creemos que no es un número bajo. Estuvimos más o menos como el año pasado, pero igualmente estamos conforme con la matrícula de chicos que están participando en los Evita. El tema de las cenizas nos hizo cambiar mucho los días y horarios pero los pudimos corregir durante la marcha,» concluyó

**La Ciudad**

**RADIO ON LINE**

**[www.derawson.com.ar](http://www.derawson.com.ar)**

## Establecieron lugar para las carreras de picadas en Rawson: se harán en el circuito de safari

Se dejó establecido que aquellos aficionados a las carreras denominadas picadas tendrán un nuevo lugar de encuentro en Rawson: será en el circuito de safari. Así se dejó establecido en un encuentro en el que estuvieron presentes diversas áreas. Al respecto se refirió el director General de Inspecciones de la Municipalidad de Rawson José Tenorio. «Lo veníamos tratando en reuniones que mantuvimos con los jóvenes que realizan picadas en la zona del llamado «salitral» de nuestra ciudad, y que es de publico conocimiento que están prohibidas. El día martes acordamos junto con el jefe de la comisaría Distrito Rawson Oscar Arias, con el señor Mario Orellano, con los chicos que llevan adelante el circuito, y con quienes corren picadas, que de ahora en más esta practica se llevará adelante en el circuito que está habilitado para tal fin». Consultado respecto de la organización y fiscalización de los eventos que se efectúen comentó que «este grupo de jóvenes que realizan esta actividad, se están dedicando a la formación de una comisión, como debe ser, y serán ellos quienes estarán a cargo de este tipo de eventos. De parte de la Municipalidad recibirán toda la ayuda que sea necesaria, tanto de nuestra área como de la parte de Deportes, para cuando ellos empiecen a trabajar allí».

### Un lugar seguro

Por último el funcionario municipal detalló que «ahora no sólo aquellos que practican las picadas sino quienes quieran ir a mirar las picadas tendrán un seguro, tal como corresponde, estará todo legalizado».

**GALPON  
DE VINOS**

**-MAS DE 200 ETIQUETAS  
-VENTAS POR MAYOR Y MENOR  
-PRODUCTOS GOURMET - REGALOS  
-ASESORAMIENTO PARA FIESTAS  
ACCESORIOS - CRISTALERIA**

**AV SAN MARTIN Y P. MORENO  
[WWW.AVENIDAVINOS.COM.AR](http://WWW.AVENIDAVINOS.COM.AR)**

## Certificado Nacional de Seguridad Vial

La Legislatura sancionó un proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo que tiene por objeto aprobar el «Convenio Específico de Cooperación entre la Agencia Nacional de Seguridad Vial y la Provincia del Chubut para la implementación del Certificado Nacional de Antecedentes de Tránsito en la Provincia».

El referido convenio fue suscripto por el entonces Ministro de Gobierno y Justicia de la Provincia (actualmente Ministro de Gobierno por cambio de denominación en la cartera), Héctor Miguel Castro, y la ANSV del Ministerio del Interior de la Nación, representado por su Director Ejecutivo, Lic. Juan Felipe Rodríguez Laguens, y firmado con fecha 6 de octubre de 2010 y registrado al Tomo 6, Folio 050 con fecha 18 de octubre de 2010 del Registro de Contrato de Locación de Obra e Inmuebles de la Escribanía General de Gobierno de la Provincia del Chubut, siendo ratificado mediante el Decreto N° 2017 de fecha 28 de diciembre de 2010.

Fundamentó la importancia de este tema la legisladora oficialista Mariana Ripa, quien preside la Comisión de Asuntos Constitucionales y Justicia.

### Aspectos significativos

Dicho convenio alude a la conformidad de la Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina (ACARA), representada por su apoderado, Cdor. Horacio Delorenzi, con facultades suficientes para celebrar dicho Convenio Específico de Cooperación, como requisito previo a la emisión de la Licencia de Conducir, el que se regirá conforme a las cláusulas y condiciones establecidas.

Se consigna que el presente convenio tiene por objeto «la implementación del Certificado Nacional de Antecedentes de Tránsito -CENAT-, creado por la ANSV, en la Provincia del Chubut y cuyo fin es que la Provincia consulte con carácter previo a la emisión de la licencia de conducir, la información existente en los Registros Nacionales pertinentes para obtener la información relativo a los Antecedentes Nacionales en ocasión del tránsito, inhabilitación para conducir tanto contravencionales como judiciales y las multas pendiente de pago por infracciones constatadas de quien tramita la licencia de conducir».

Respecto de exigencias del CENAT, se acuerda que «el CENAT será exigible, a través de una Solicitud Tipo, con carácter previo a la realización de los siguientes trámites vinculados con la emisión de la Licencia de Conducir, a saber: Emisión de licencia de conducir; Renovación; Modificación de las características de la licencia; Cambio de domicilio, y Cambio y/o ampliación de clase», puntualizando que «La ANSV podrá modificar, ampliar o reducir la nómina de trámites anteriormente enunciados comunicando ello a la Provincia».

## El Telebingo entregó \$140.000 en premios a tres jubiladas.

Un total de \$140.000 en efectivo repartidos en tres premios, entregó el gerente general de Lotería del Chubut, Cristian Eguillor, a tres jubiladas de nuestra zona. La señora María Lagos, de Gaiman, junto a yerno su recibieron \$100.000 premio correspondiente al Bingo de la Cuarta Ronda; Elsa González, de Trelew, recibió \$15.000 del premio a Bingo de la Primera Ronda, estos dos cartones ganadores fueron vendidos en la agencia 2016, de Olga Cuenca; y la señora Lidia Hermosilla, de Gastre, quien recibió \$25.000 por haber ganado el Bingo de la Tercera Ronda, el número ganador fue adquirido en la agencia 2013 de Daniel Agüero. Todos los premios corresponden al Sorteo del Telebingo Extraordinario del domingo 12 de este mes programado para la localidad de Paso de Indios.

Luego de formalizada la entrega de los valores, el gerente general de Lotería del Chubut, Cristian Eguillor, «realmente sentimos una satisfacción muy grande de poder entregar estos premios a estas señoras jubiladas, es un momento muy especial. La gente confía en los productos de Lotería, apuesta, se siente seducida y atraída por las premiaciones que ponemos a disposición y sabe, además que ayuda, por que el producido por Lotería del Chubut se destina a una acción social muy importante que a lo largo de todos estos años ha tenido una contundencia a lo largo y ancho de la provincia». También adelantó que las ventas de cartones para el próximo Telebingo Súper Extraordinario, «... son muy importantes» ya que se estará repartiendo más de un millón y medio de pesos en premios y que la «... composición de los premios (autos de alta gama y dinero en efectivo), resulta muy atrayente para distinto tipo de público», concluyó Eguillor.



# CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE CASOS DE HANTA VIRUS

El Gobierno del Chubut presentó, a través del Área Programática Esquel de la Secretaría de Salud, una fuerte campaña tendiente a prevenir la aparición de casos de hanta virus en la Provincia como producto de la floración masiva de la caña colihue, principal alimento del ratón colilargo que es el transmisor de la enfermedad.

El gobernador Mario Das Neves encabezó la presentación de la campaña en el Salón de los Constituyentes de la Casa de Gobierno acompañado por el vicegobernador, Mario Vargas; miembros de su gabinete; intendentes de la Comarca Andina y representantes de distintas entidades; quienes en el acto firmaron un convenio de colaboración recíproca con el objeto de realizar actividades para disminuir el impacto que sobre la población genera el fenómeno de floración masiva de la caña colihue, principalmente, en la zona de bosques.

En la ocasión y apoyado en un power point, el licenciado en Bromatología, Rosendo Benedetti, expuso aspectos relacionados con la aparición de esta caña, sus afloraciones masivas y la gran producción de semillas que sirven de alimento al ratón colilargo, lo que provoca el incremento de estos roedores de manera masiva pudiendo alcanzar la presencia de 1.000 ejemplares por hectárea, trayendo aparejado riesgos para el ser humano como ser como la contaminación de tomas de agua y alimentos, entre otros, y por consiguiente el estar expuestos a una mayor incidencia de casos de hanta virus.

## OBJETIVOS GENERALES

En ese sentido se informó que la campaña tiene como objetivos generales: la elaboración de un mapa determinando los sectores o zonas con floración masiva de caña colihue; la determinación de la población en riesgo y su impacto ambiental; la difusión de medidas de prevención para la población; el establecimiento de medidas de seguridad e higiene urbana y en los servicios turísticos; la fiscalización del cumplimiento de las distintas medidas; la contribución para el conocimiento de este fenómeno de floración y la dinámica de la población de roedores y la atención y contención de las familias de mayor riesgo.

Por tales motivos, e impulsado por la Secretaría de Salud, se firmó ante el gobernador un convenio de colaboración recíproca, mediante el cual Ministerios del Gobierno, Municipalidades y otros organismos se comprometieron a «actuar de manera coordinada, a través de distintos representantes técnicos y profesionales en los aspectos sanitarios, productivos, económicos, turísticos y políticos de la población, aportando para ello los recursos humanos y económicos necesarios».

El documento fue firmado por la Secretaría de Salud con los Ministerios de Educación; Industria, Agricultura y Ganadería además del de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable. También adhirieron la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Provincia; la Subsecretaría de Turismo y Áreas Protegidas; las



Direcciones Generales de Defensa Civil y de Bosques y Parques del Chubut; la Administración de Parques Nacionales; el Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico (CIEFAP); el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA); la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco y los municipios de Lago Puelo, El Hoyo, Epuyén, Cholila, Río Pico, Trevelin, Corcovado y El Maitén.

## PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN COMO EJE ESTRATÉGICO EN SALUD

El secretario de Salud, Ignacio Hernández, fue el encargado de cerrar el acto desarrollado en el Salón de los Constituyentes de la Casa de Gobierno destacando que con la presentación de este martes «estamos hablando de una política de Estado que fijó allá por el 2003 el gobernador Mario Das Neves de tener como eje estratégico en nuestra gestión en la salud, el trabajo en la prevención y promoción».

Hernández sostuvo que ese trabajo «por ahí pasa desapercibido porque es silencioso» y realizó un reconocimiento a la gran cantidad de trabajadores de la salud, «capacitados y calificados que le dedican muchas horas y tiempo a distintos temas sanitarios».

El secretario transmitió «la satisfacción» de parte de la cartera sanitaria que conduce «de ver un gran cantidad de actores que hoy se ven involucrados en esto que es una campaña que queremos que sea masiva de concientización y de trabajo, para que llegue a cada municipio, a cada escuela, a cada poblador rural» afirmó, para remarcar que «si hacemos bien la prevención y la promoción, vamos a bajar el impacto sanitario en gran escala».

## TURISMO, CALIDAD DE VIDA Y PRODUCCIÓN

Sobre la campaña presentada, Hernández dijo que «surgió hace un mes aproximadamente en Esquel cuando trabajando en uno de los tantos viajes que hacemos nos encontramos con la posibilidad de escuchar la presentación de Rosendo (Benedetti) y detectamos la necesidad real de colaborar desde el nivel central, desde Rawson con este tema. Vamos a necesitar el compromiso de los intendentes, de los presidentes de las comunas, de los docentes, de los informadores turísticos, de los vecinos de cada una de las localidades de la Comarca».



**MANTENERSE  
FRESCO DURANTE  
LA CONDUCCIÓN  
NO ES SÓLO  
UNA CUESTIÓN  
DE CONFORT**

El alcohol es responsable del 30% al 50% de los accidentes de tránsito con víctimas mortales, del 15% al 35% de los que causan lesiones graves, y del 10% de los que no causan lesiones.

**RESPECTAR LAS NORMAS DE TRÁNSITO  
ES APRENDER A RESPETAR LA VIDA.**

## Avanza el proyecto de producción de cerdos de Rawson

Profesores de la Escuela Agropecuaria N°1 de la localidad de Gobernador Gregores, provincia de Santa Cruz, se mostraron interesados en el proyecto de producción de cerdos montado en la ciudad de Rawson por productores nucleados en la Cooperativa Agrícola y de Provisión de Servicios «Tres Sauces». Por las características y el crecimiento productivo de la ciudad capital, proceso que cuenta con un fuerte acompañamiento del Estado Municipal, optaron por hacerse presentes y muñirse de herramientas y conocimientos de trabajo.



### Establecimiento único

Hugo Lapeire es uno de los profesores del establecimiento educativo. «Somos la única Escuela Agropecuaria de Santa Cruz, tenemos sistema de internado ya que asisten alumnos de diferentes localidades,» dijo tras la reunión que mantuvieron con el secretario de Gobierno y Coordinación de Gabinete Adrián Awstin en la cual le dieron a conocer su interés por el proyecto.

Lapeire comentó que «nosotros teníamos una madres cerdas, que ya debíamos renovarlas, pero veíamos esto de que los productos derivados llegaban de esta zona, y fue así que iniciamos la tarea de contactarnos con gente que hubiera experimentado avances, y nos recomendaron contactarnos con gente de acá». Así contó como fueron los inicios de esos primeros contactos que posibilitaron su llegada a la ciudad capital.

### Los frutos de la cooperativa Tres Sauces

«Realmente queríamos saber los frutos del trabajo que habían hecho acá. Y nos desengañamos, por cómo funciona esta cooperativa de productores, si bien cuesta formar una cultura



**TODOS LOS  
MODELOS  
TEMPORADA 2011**

**CALCELOS EN  
SAN MARTIN Y G. MAYO**

así, acá lo han hecho muy bien, y está demostrado que es así, porque hay compromiso y compañía. Lo que nos queda a nosotros es inculcarle a la gente que el mejor trabajo se puede hacer es de manera asociada, y que son muchos los beneficios que se pueden lograr. Vamos a aprovechar la experiencia que nos llevamos de acá».

### Adquisición de núcleos

De este primer contacto con la realidad productiva de Rawson «nos surge el querer formar un vínculo». Ello ya los llevó a la adquisición de ejemplares porcinos. «Compramos dos núcleos de animales, en total son diez, nosotros como escuela nos quedaremos con uno, y el otro núcleo lo distribuiremos en dos productores, pero ya ha surgido el interés de más chacareros, así que una vez que llegemos que compartamos la información, iremos viendo».

«La realidad de esta ciudad nos hace

retornar»

Tras la recorrida que concretaron por las chacras capitalinas quedaron en concretar una nueva visita. «Por el mes de octubre andaremos nuevamente por acá. Ya la idea será traer a alumnos de nuestra escuela para que puedan conocer un criadero, pongo por ejemplo que lo más grande que podemos ver allá es un productor que tiene 20 animales, y acá tienen 400 madres, es otra realidad».

### Afianzar la relación

Por su parte el presidente de la Cooperativa Agrícola «Tres Sauces» Pablo Elcano señaló que «ellos más allá de la adquisición de animales, de los alimentos, se han acercado en búsqueda de asesoramiento, queda el contacto para afianzar esta relación e ir sumando más gente a la producción porcina en la Patagonia».

Elcano detalló que «le hemos entregado material informativo de nuestra experiencia en todos estos años andados para que ellos se incentiven en lo que es producción porcina, porque sabemos que en la Patagonia, y por la demanda, no tenemos techo de crecimiento».

### Réditos

«Nosotros como integrantes de la Cooperativa Tres Sauces nos sentimos orgullosos de que nos hayan venido a visitar productores de la provincia de Santa Cruz, para nutrirse de nuestra experiencia con la cual hicimos punta de lanza, y hoy en cuanto a la satisfacción ya estamos obteniendo los réditos correspondientes», manifestó Elcano.

**BANCA 28**  
**Periodismo Parlamentario**

# Paladares Gourmet

## FRANGO NA PÚCARA (Pollo al barro)

### Ingredientes

para 4 personas

- 1 Pollo cortado en raciones
  - 125 gr. cerdo ahumado en 4 fetas
  - 12 Cebollas, pequeñas y peladas
  - 1 Pimiento morrón, sin pepitas y en tiras
  - 4 Tomates, cortados en cuartos, sin pepitas
  - 2 Cucharadas de mostaza de Dijon
  - 3 dientes de ajo, machacados
  - 1 Tacita de oporto
  - 1 Tacita de brandy
  - 2 Tacitas de vino blanco.
- Sal y pimienta recién molida  
Perejil para adornar

Arroz blanco para acompañar, si gusta

### Preparación:

Se calienta el horno a 200 grados.

Se colocan los trozos de pollo sobre las fetas de cerdo ahumado en una cazuela honda de barro y se ponen alrededor las verduras.

Se pone en cada trozo de pollo un poco de mostaza y ajo machacado, se riega con los líquidos y se salpimenta.

La cazuela se tapa y se mete al horno en la parte superior por 30 minutos, se reduce la temperatura a unos 100 grados y se deja cocinando hasta que todos los ingredientes esten a punto.



### El vino

El Galpón de Vinos, San Martín esq. Pto. Moreno, recomienda un **Faldeo del Epuyen 2009** de Finca Patagonian Wines, ( EL Hoyo , Chubut).

El vino posee un color amarillo con reflejos color oro de aspecto brillante y límpido. Es un vino que combina potencia y profundidad con seductora elegancia y riqueza aromática con brillantez y finura. En el paladar es texturado y delicado, con gran línea y duración, acidez presente e integrada y una impresión general de armonía. En esta cosecha encontrará muy presentes los descriptores del Riesling



Es un vino interesante para maridarlo con diferentes platos.

Darío González Maldonado, enólogo de la bodega, señala que los vinos de estas latitudes (paralelo 42 latitud sur) presentan tres a cuatro veces más descriptores aromáticos que otras zonas vitícolas del país y que además cuentan con una gran acidez natural lo que los hace que sean vinos muy refrescantes; todo esto se debe a que en dichas latitudes los veranos son muy benignos con otoños ideales para que las uvas tengan una maduración lenta y prolongada, condiciones muy parecidas, por ejemplo, a las de Marlborough en Nueva Zelanda.

# La Bandera

El día 20 de junio, en conmemoración del fallecimiento de su creador, Gral Manuel Belgrano, se recuerda el Día de la Bandera.

Aun se continúa discutiendo diversas hipótesis sobre el porque de la elección de los colores celeste y blanco, entre ellas se destacan:

**Sentimiento religioso:** Los colores celeste y blanco figuran en el manto de la Virgen María. Belgrano rindió culto a la Virgen de Luján; bajo cuya advocación se inició el Consulado de Buenos Aires.

**Concepción ideológica:** El azul (azur o blao en el arte heráldico o blasónico) simboliza los ideales de justicia, verdad y fraternidad, señalados en nuestro escudo por el campo superior, de la elipse.

**Concepción poética:** El azul y el blanco tendrían origen en la concepción poética que los presupone como inspirados del cielo y las nubes.

**Tradicionalismo local** referido al escudo de la ciudad de Buenos Aires: Ambos colores tienen su antecedente en la Colonia. El color celeste figura en los cuarteles de los escudos de México (1523), Perú (1537), Bogotá (1548), Chile (1552), etc. En el de Buenos Aires; fijado por el gobernador Jacinto de Cariz el 5 de noviembre de 1649, los colores cielo y plata -es decir celeste y blanco- aparecen con el emblema del Espíritu Santo y el puerto. Los dos barcos fueron agregados en 1810.

**Cruz y banda real:** Figuraban en ambos símbolos de la orden de Carlos III, y figuraron también, como insignia de la soberanía castellana y aragonesa, en la banda de los Reyes Católicos. Los partidarios de Fernando VII y la Junta Gubernativa los emplearon en oposición al rojo de los partidarios de José Bonaparte.

**Insignia del Consulado:** La bandera izada al frente del Consulado -instalado en Buenos Aires el 2 de junio de 1794- ostentaba los colores celeste y blanco, los mismos del manto de la Virgen, protectora de la Corporación.

**Distintivo patriota durante las invasiones inglesas:** Fue el celeste el color de los moños, lazos y cintas que utilizaron desde el 14 de julio de 1806 para reconocerse entre ellos. Lo usaron en los ojales del chaleco o la casaca.

Colores predilectos en los regimientos de 1806 y 1807: El celeste y el azul fueron los colores predilectos de los regimientos organizados para rechazar a las tropas inglesas, en especial, de aquéllos que fueron constituidos con el elemento



criollo: Húsares de Pueyrredón, Cazadores Correntinos, Patricios de Buenos Aires, Pardos, etc.

**Telas del invasor inglés:** El azul fue el color que predominaba en las telas que en gran cantidad y como botín de guerra se tomaron a las fuerzas inglesas, una vez vencidas después de la invasión. Estas telas sirvieron para confeccionar los uniformes de los nuevos regimientos coloniales.

**Divisa de Sociedades Secretas y Patrióticas:** El color celeste fue típico en las cintas que como divisa usaron los componentes de Sociedades Secretas y Patrióticas (1810 y 1811),

**Rebozos de Las damas porteñas:** Los rebozos -capas, pañolones, mantos, mantones etc.- y las flores -violetas y junquillos prendidos en el pecho-, señalaron la predilección por ambos colores, el blanco y el azul.



## HONORABLE LEGISLATURA DEL CHUBUT

Bme. Mitre 550 TE ( 02965) 48 4183 /  
48 4906 / 48 5135

[www.legischubut.gov.ar](http://www.legischubut.gov.ar)

Divisa de French y Beruti: Las cintas que French y Beruti distribuyeron el 25 de Mayo, como es sabido, fueron de los mismos colores que los patriotas para distinguirse entre ellos, habían ostentado el 22, día del memorable Cabildo Abierto.

Color blanco, símbolo de unión; rojo, de oposición: En algunos relatos de la época de la Revolución de Mayo «Diario de varios sucesos, 1810», «Revolución de Bs. As: acaecida el 21 de mayo de 1810» que. concluyó el 25 propio» y otro tercero, también anónimo, fechado en «Córdoba, 4 de junio de 1810», así como las «Memorias curiosas», 1717-1855, de Juan Manuel Beruti -hermano de Antonio Luis-, y las «Memorias» de Belgrano; se hacen aparecer patriotas usando cintas de color blanco, como símbolo de unión entre «europeos y patricios» y «españoles y americanos», y aun cintas rojas o encarnadas color de sangre, como símbolo de guerra contra alguna oposición que hubiera, a favor del virrey».

Divisa de los morenistas: En oposición a los saavedristas, tal como consta en el sumario instruido a raíz de la asonada del 5 y 6 de abril, los morenistas utilizaron cintas azules y blancas.

Color incásico: El azul constituyó color predilecto en los ornamentos de los Incas del Perú.

Influencia de otras ideas revolucionarias: El azul -excluido el rojo como color dominante en la insignia española- habría sido tomado de la nueva bandera de Francia, país al que pertenecían muchos de los escritores, filósofos, economistas, etc., de cuyas ideas se nutrieron los prohombres de Mayo.

### Destino de la Bandera creada por Belgrano

Se ignora -como es sabido- el destino de la bandera que Belgrano creó en Rosario (27-2-1812). Esta bandera, ¿fue la misma que el 25 de mayo hizo bendecir a Gorriti en Jujuy? ;

¿la misma que en 1812 acompañó al prócer en Tucumán, el río Pasaje, Salta, Vilcapugio y Ayobuma? Frente a la hipótesis de la confección de más de una bandera -Belgrano no había de



llevarse la bandera consigo, como si fuera un efecto personal, ya que la insignia pertenecía a las fuerzas que quedaban en las baterías-, se halla la versión que sólo admite una, sustentada en la creencia de que para campaña de tan limitado período, en la que, asimismo, actuó como único jefe, innecesaria se hacía la preparación de dos o más banderas. La bandera que actualmente se conserva en la Casa de Gobierno de Jujuy - confundida en un tiempo con la de Rosario-, fue la otra que Belgrano hizo ondear en la ciudad norteña el 25 de mayo de 1813, Compuesta de un solo paño, totalmente blanco, lleva pintada además, el escudo de la Soberana Asamblea. En cuanto a las supuestas banderas de Ayohuma, encontradas en 1883 y 1885, en la vieja capilla de Titiri, curato de Macha (Potosí, Bolivia) -lugar donde tuvo asiento el cuartel general del ejército patriota-, investigaciones últimas parecen confirmar como inexacta la hipótesis según la cual una de ellas sirvió para cubrir el cajón que conducía los restos del infortunado Lavalle, en la dolorosa travesía que en 1841, realizaron sus fieles amigos, desde Jujuy hasta Bolivia, para librarlo del furor despiadado de Oribe y los suyos. Estas banderas -una de las cuales se conserva en el Museo Histórico Nacional y la otra en la Sociedad Geográfica de Sucre-, habrían sido las mismas que fueron enarboladas en las baterías de Rosario 1. Estas banderas habrían seguido a los cuerpos que salieron de la ciudad hacia Jujuy, para reforzar el ejército de Belgrano. De estas dos banderas, la del Museo Histórico Nacional (tres bandas horizontales: azules las laterales, blanca la del centro) y la Sucre (tres bandas horizontales: blancas has dos laterales, azul la del centro), la última sería la bandera creada por Belgrano; la anterior, la remitida por el gobierno, según el oficio del 3 de marzo de 1812, para reemplazar a la enarbolada per su creador en la batería de Rosario, el 27 de febrero de 1812

**BOUTIQUE DE CARNES**

*La Lonja*

25 DE MAYO 263 RAWSON  
PEDIDOS TE 485305

**La pimienta es uno de los condimentos más utilizados en la cocina. Más allá de su sabor penetrante, posee ciertos beneficios que no todos conocen cuando sazonan con ella.**

## Pimienta

· Tiene un alto poder antioxidante lo cual permite que las células del cuerpo permanezcan sin alteraciones y respondan satisfactoriamente frente a los radicales libres, previniendo así la aparición de ciertos tipos de cáncer.

· Ayuda a agilizar la circulación Facilita el buen funcionamiento de riñones, estómago y páncreas. Es un remedio eficaz para combatir las molestas hemorroides

Reduce el nivel de sodio que tienen los alimentos. Favorece la pigmentación de la piel. Tiene efectos recomendables para aquellas personas que sufren de vitiligo Tiene propiedades vasoconstrictoras. Se aconseja su consumo a personas que tienen várices. Masticarla alivia el dolor de muelas

### Características de la pimienta:

**Blanca:** tiene este color al ser sumergida en agua. Es mucho más suave que la negra. Se recoge cuando ya está muy madura y sin su cáscara.

**Negra:** es aquella que ha sido secada al sol. Es aromática y picante y se recoge antes de que termine su maduración.



**Verde:** se ha preservado en vinagre o salmuera. Se caracteriza por mantener su condición tierna y se recoge antes de su maduración.

**Rosa:** su origen es la India y posee un aroma muy particular e intenso. Se presenta en conservas con vinagre.

### Quiénes deben evitarla:

· Personas que padezcan de gastritis ya que estimula el estómago y puede contribuir a que exista más irritación.

### Recomendaciones:

· La pimienta es una especia que puede reemplazar a la sal. Aquellas personas con tensión alta o que tienen prohibido ese condimento, pueden intentar utilizar pimienta en las comidas.

· Hay que tener un equilibrio y saber cuánta pimienta usar al condimentar ya que el exceso puede irritar e inflamar el estómago. Con una cucharada pequeña en cada comida es más que suficiente.



**"Vidriería Daiana"**

**ANEXO HERRERIA Y ARMADO DE  
ABERTURAS DE ALUMINIO**

**COSTA Y BELGRANO  
TE 485283 RAWSON**

# El viento, ese maestro del disfraz

Por Sergio Pravaz

¿Alguien puede extrañar al viento? ¿Es posible que suceda? Los racionalistas dicen que es una gran masa de aire en movimiento; otros aseguran que es algo limpio que se lleva las malas energías; los poetas, tomando la experiencia del hombre de Altamira, manifiestan que es música y que su sonido depende del objeto sobre el que golpea; están los que subrayan que es un sello y que transmite la palabra divina, como está debidamente asentado en el calendario Maya; también existen aquellos que lo tienen por un enemigo feroz aunque suelen disfrutar a veces con su murmullo cuando está tranquilo y con la furia en el bolsillo.

Lo que pasa con el viento es que, como los buenos medicamentos, es de amplio espectro; su energía puede ser descomunal como también puede acariciar la piel cuando más se lo necesita; puede traer voces de otros tiempos, lamentos, alegrías, depende el árbol sobre el que raspe ya que no es lo mismo que pase su lengua sobre un eucaliptus, un sauce, una alameda o sobre un tamarisco.

En ocasiones nos cachetea por las mañanas o nos hace caminar encorvados; es capaz de aullar como mil lobos en celo gritándole a la luna y cuando pega sobre las ventanas, ahí toma cuerpo el desgraciado, le damos una entidad como para insultarlo por su mal genio, puja y puja por entrar y hacer de todo un traperío.

Horacio Quiroga escribió un cuento formidable en donde relata los efectos devastadores del Sirocco, el gran viento del Sahara, capaz de «... secar la tinta antes de que llegue al papel» y dejar al soldado más duro listo para una temporada en el pabellón de psiquiatría.

En tanto el cacique Florentino Nahuelquir de Cushamen, decía que es el más universal de los elementos porque es el mismo que sopla aquí como allá, en Japón, la Patagonia o Europa; el mismo con el mismo vigor en todos lados, recorriendo el mundo aunque con nombres diferentes.

Y si de energía se trata, hay que decir que también es generoso aunque arisco porque se pone a disposición sólo y cuando seamos capaces de domarlo.

En otro orden, la pobre de Leto, quien en la mitología griega es hija de los Titanes, luego de pasar la noche con Zeus, al quedar embarazada tuvo que escapar a los terribles celos de Hera viajando sobre las alas del Viento Sur para poder parir a Apolo (maestro del arco y de la flecha) en la isla de Delos.

Por lo visto, el viento siempre está presente; siempre lo estuvo y lo seguirá estando, en todas las épocas y lugares. La poesía lo ha tomado, tanto como el cine, la canción popular, la mitología o la charla de café; es inevitable. Todos le rendimos una especie de culto, aún quienes lo desprecian o le temen o se sienten inseguros ante su poder. Nadie deja de manifestarse ante su presencia. Cuando le pregunté a los amigos todos dijeron «... el viento, uy bueno, no se... a mi no me gusta, me produce...» pero al final, aparece encendido algún rasgo de su personalidad arrolladora y polifacética, es decir, nadie es ajeno a su presencia: la caricia de una brisa sorpresiva, su voz suave en una noche espléndida, el auxilio salvador 6 minutos antes de sucumbir ante un verano de terror; un recuerdo de placer, tal vez un sueño, una necesidad, algo que fue compartido en el momento adecuado, una cita en la plaza con un sereno coro de Eolo, hijo de Júpiter y dios de los vientos.

Sin lugar a dudas es un gran hechicero, maestro del disfraz. A mi me sucede cuando estoy lejos de Rawson, es inexplicable pero su ausencia me genera melancolía y cuando miro la copa de los árboles, me estremece la quietud, el no movimiento de las hojas que sin él, están como cristalizadas, muertas, sin vida.

Sí, para que negarlo, lo extraño como se extraña a un amigo.

Finalmente, el diccionario enciclopédico ilustrado Vox, en su tomo III -otro Mercedes Benz de los diccionarios y como siempre, mataburros salvador- en su edición de 1967 le dedica casi una página completa para describirlo en todas sus formas, aún las más increíbles; como para que no queden dudas de la importancia que se le asigna a este señor que desde el inicio de todo infla el pecho y descarga su memoria sobre nosotros.

Como dice la gente del campo: «¿Viejo?, viejo es el viento y todavía sopla».

Sin palabras.



## Día Mundial de los Océanos

La idea de un Día del Océano Mundial fue propuesta por el gobierno canadiense, por primera vez en 1992, en ocasión de la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro. En 1998, la Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO apoyó la creación de esta celebración internacional y la Asamblea General de la ONU la instituyó a partir de 2009, en virtud de su Resolución 63/111, emitida el 5 de diciembre de 2008.



CeDePesca trabaja como Antena Regional de Latinoamérica y Caribe junto a la Red Océano Mundial y The Ocean Project, colaborando estrechamente para promover el Día del Océano Mundial. La Red Océano Mundial (ROM) es una asociación internacional que tiene la misión de sensibilizar al público sobre la importancia del océano para la humanidad y del impacto que nuestros gestos cotidianos pueden tener sobre el ambiente marino. La ROM reúne acuarios, museos, centros científicos, obras de beneficencia de alcance educativo, instituciones y organizaciones no gubernamentales.

Desde el 2006, CeDePesca se sumó al trabajo de respaldo a la petición que solicitaba a la ONU un reconocimiento de este día, la cual recibió decenas de miles de firmas de muchos marplatenses y de todo el mundo. Además de quedar oficializada la celebración, Mar del Plata se convirtió desde aquel momento en pionera en la entrega de los primeros «Pasaportes de Ciudadano del Océano» emitidos por esta Red.

El tema para el Día Mundial del Océano 2011 es: «Jóvenes: La Nueva Ola para el Cambio», precisamente porque ellos representan el segmento más informado y motivado de la población en referencia al medio ambiente marino, su conservación y uso sustentable de sus recursos naturales.

Este año, las actividades de la ROM en Latinoamérica incluyen la realización en Costa Rica de intercambio de experiencias entre operadores de turismo marino, a cargo de la Fundación Keto y la Organización para la Conservación de Cetáceos (OCC) de Uruguay. En Chile, el Centro de Investigación Oceanográfica y Departamento de Oceanografía de la Universidad de Concepción en conjunto con la Dirección de Educación de Administración Municipal de San Pedro de La Paz y AquaSendas, desarrollarán la IV Feria Educativa del Océano, en la Escuela Darío Salas de San Pedro de La Paz. En Perú, Pro Delphinus llevará a cabo diversas actividades: Aprenda más sobre el océano y cómo es importante conservarlo sin basura; Sobre Jacques Cousteau y sus acciones para la salud de los océanos, y Visita a dos comunidades de pescadores en la costa peruana: Pucusana y Constante.

También en Perú, CeDePesca coordinará la Sesión Técnica de Pesquerías Marinas: «La aplicación del enfoque ecosistémico en pesquerías: retos y oportunidades», en el marco del Foro Regional de Miembros de UICN. Es así como nos sumamos este año a la celebración del 8 de Junio como Día del Océano Mundial.

## Vecina de Rawson recibió pensión



La vecina Cleofa Rodríguez recibió en el municipio capitalino una pensión que será un paliativo ante su necesidad financiera. El jefe comunal Adrián López y la concejal Mónica Alarcón fueron los encargados de entregar la pensión que posteriormente agradeció la vecina.

«Acabo de recibir la pensión que tanto esperaba. Lo agradezco de corazón porque la verdad que estoy pasando un momento difícil y esto llegó justo. Hace cuatro años que lo venía

tramitando pero estoy contento porque ahora se ven los frutos. Pude hablar con el Intendente y la verdad que no tengo palabras de agradecimiento para esto,» dijo Cleofa.

"El éxito no es para los que piensan que pueden hacer algo sino para quienes lo hacen."



**Mauricio MALDONADO**

*Abogado*

*Luis Costa N° 121- cel 15417328*

## Aumentaron el subsidio del transporte urbano a 100 mil pesos

Con el voto unánime de los concejales, se aprobó el aumento salarial del 13 % para el personal municipal de Rawson, durante la séptima sesión ordinaria con la cual se concluye la primera etapa del año y se pasa al receso invernal del cuerpo legislativo.

Además, con votación dividida, quedaron aprobados, el nuevo cuadro tarifario del transporte público de pasajeros –que varía en 50 centavos para el boleto estudiantil- y el incremento del subsidio, que de 80 mil pesos pasa a ser de 100 mil, retroactivo al mes de Enero del año en curso.

Si bien ambos puntos fueron aprobados, en el primero de los casos, seis ediles votaron afirmativamente; mientras los dos concejales radicales y la edil Mónica Alarcón lo hicieron negativamente y la concejal e intendente electa, Rossana Artero decidió abstenerse.

En cambio, en el caso del incremento del subsidio, hubo siete votos afirmativos –el justicialismo en su conjunto (Ruscelli incluido)- y tres negativos que fueron del radicalismo y la vecinalista Artero.

Al respecto la concejal e intendente electa, hizo una serie de críticas hacia la iniciativa del subsidio impulsado por el Ejecutivo Municipal, reprochando que se impulse una obligación que no se esta cumpliendo, advirtiendo que hay una deuda estimada en aproximadamente dos millones de pesos, con el titular de la empresa de Transportes Bahía, por subsidios impagos en más de un año.

El radicalismo, en la voz de la edil Marisa Conde puso énfasis en la no existencia de información que permita adoptar una decisión tanto para variar el cuadro tarifario, como el subsidio. Y señaló contradicciones por las cuales, ambos concejales



decidieron votar contrariamente y no abstenerse como lo hicieron en ocasiones anteriores.

### EDIFICIO UNIVERSITARIO

En Hora de Preferencia, el concejal Antonio Ruscelli respaldó la propuesta presentada por su par justicialista, Gabriel Berra para solicitar que se incluya en el presupuesto del año 202, el edificio de la Universidad del Chubut.

Además expresó su adhesión a lo expresado por el concejal Guillermo Martínez, respecto de la importancia que se concrete la extensión de gas hacia Playa Magagna, poniendo de relieve que ello posibilitará dotar de ese servicio al loteo social del área 12 como también servir del mismo al Parque Industrial que esta habilitado sobre ese mismo sector de la ciudad capital de Chubut.

Finalmente desde la bancada radical, el edil José Porras, propuso y logro el acompañamiento de sus pares, para que se faculte a la presidenta del cuerpo, concejal Estela Martínez, para que declare de interés municipal el 15° Encuentro de Redes Comunitarias que se realizará en Rawson el próximo 2 de Agosto, haciendo lugar a lo solicitado por la licenciada Mariano Ojeda, como coordinadora del Centro de Día que pertenece al Centro Provincial de Adicciones.

**Nominado al Premio «Faro de Oro»**

**«MITOS, RELATOS Y  
LEYENDAS»**

**Miércoles 13 Hs**

**Radio «La Ciudad»**

## El Senado aprobó la incorporación de los delitos contra la seguridad vial al Código Penal

La Honorable Cámara de Senadores aprobó por unanimidad el Proyecto de Ley que prevé tres reformas significativas al Código Penal relacionadas a la seguridad vial. El mismo, presentado por la Senadora Nanci Parrilli, contó con aportes de la Agencia Nacional de Seguridad Vial –organismo dependiente del Ministerio del Interior.

Al respecto, el director ejecutivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), Felipe Rodríguez Laguens, dijo que «esta media sanción es un reconocimiento a la lucha de todas las asociaciones y ONGs relacionadas a la seguridad vial, a quienes vamos a seguir acompañando en la próxima etapa en diputados». Y recalcó que «fue muy importante para la Agencia Nacional de Seguridad Vial el trabajo conjunto con la Senadora Parrilli y su equipo de asesores, así como también poder asistirlos técnicamente».

De esta forma, el Proyecto de Ley N° 3654/10 incluye la figura de conducta imprudente, como aquella que atenta contra la seguridad vial, pone en riesgo la salud o la vida de sus usuarios y que causan lesiones o muerte y sus agravantes, y prevé el agravamiento de las penas .



Por otro lado, el Proyecto incorpora la Pena de Prestación de Servicio Comunitario en instituciones públicas o de bien público sujetas al control estatal. A su vez, la tercera modificación significativa que se propone es la inaplicabilidad de la suspensión del juicio a prueba a los delitos contra la seguridad vial.

A su vez, Rodríguez Laguens afirmó que «las leyes representan los valores de una sociedad y, en ese sentido, hay un incipiente cambio cultural en la Argentina que empieza a verse. Hace unos años, no se hablaba de alcoholemia, o del uso del cinturón de seguridad».

## Prefectura restringe navegación en Golfo Nuevo ante presencia de ballenas

La Prefectura Puerto Madryn ha dispuesto el «Corredor para la Navegación» en virtud de la aparición de las ballenas francas en aguas del Golfo Nuevo.

Asimismo, brindó las recomendaciones para las embarcaciones náuticas deportivas y comerciales, con el objeto de establecer un marco regulatorio y efectuar recomendaciones a la navegación ante la presencia de ejemplares de Ballena Franca Austral, y en virtud del inicio de la «Temporada de Ballenas 2011» previsto para el próximo 11 de Junio.

La Disposición refiere a todo lo concerniente a las medidas de seguridad, maniobras y comunicaciones que deben realizar los buques en procura de evitar colisiones y/o aproximaciones a ejemplares de cetáceos durante la temporada de mayor presencia de los mismos en la zona. En lo cual establece «dentro del Golfo Nuevo un corredor para la navegación, delimitado por los siguientes puntos geográficos». Los puntos que indican son «1, Lat. 42° 53' S - Long. 064° 10' W; 2, Lat. 42° 44' S - Long. 064° 56' W; 3, Lat. 42° 44' S - Long. 065° 00' W; 4, Lat. 42° 46' S - Long. 065° 00' W; 5, Lat. 42° 46' S - Long. 064° 56' W; 6, Lat. 42° 55' S - Long. 064° 18' W».

### Recomendaciones

Por otro lado, establece que «Todos los buques que naveguen en aguas del Golfo Nuevo dentro del corredor establecido, durante la temporada de mayor presencia de ballenas en la zona», deberán tener presentes ciertas recomendaciones; como «En navegación se disminuirá la velocidad por debajo de los diez (10) nudos, manteniendo en todo momento la capacidad de maniobra y gobernabilidad; y se adoptarán recaudos de vigilancia a fin de evitar colisiones y/o aproximaciones a ejemplares de cetáceos. Durante la navegación de aproximación al Sitio de Amarre pertinente dentro de un radio de una milla y media náutica (1,5 M.N.); y en maniobras de amarre o zarpada a los muelles del Puerto Local, especialmente en oportunidad de utilizar máquina atrás, se mantendrá la velocidad mínima de maniobra compatible con el buen gobierno y se verificará que los sectores de popa se hallen liberados de la presencia de cetáceos. Durante las maniobras nocturnas de acercamiento, ingreso o egreso a muelles del Puerto local, se recomienda la utilización de reflectores para facilitar la detección de cetáceos en la zona. Se informará a la Estación Secundaria «L4S PUERTO MADRYN PREFECTURA NAVAL RADIO» la presencia de cetáceos dentro del corredor de navegación ó sector portuario que pudieran significar un riesgo para la seguridad de la navegación. Se informará de inmediato a la Estación Secundaria «L4S PUERTO MADRYN PREFECTURA NAVAL RADIO», y a esta Prefectura a su arribo a Puerto, en caso de producirse colisiones con cetáceos u de observarse tal situación. Mismo temperamento se adoptará cuando se constatare la presencia de especímenes con lesiones. Las pautas precedentes serán válidas también para aquellos buques que realicen maniobras de fondeo y reinicio de navegación en Bahía Cracker.

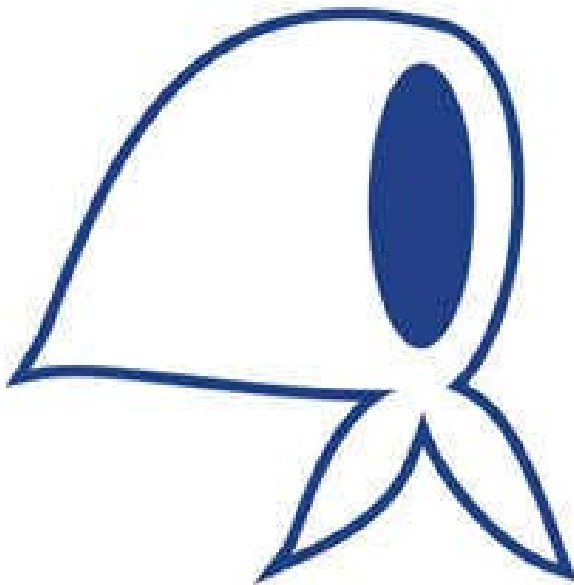
# ALICIA PLANCHA SU PAÑUELO.

Por Eduardo Pérsico.

*Sólo algo no existe; es el olvido.*  
Jorge Luis Borges.

Tal vez fuera la Madre Superiora quien dijera 'las alumnas reclaman por el gusto de hacerlo', y en aquel atardecer de víspera increíble Daniela quince años.

Ayer nadie la vio, mejor es no hablar de cosas tristes, o 'por algo será'; pero ella no aparece y en herencia de sueño que mantienen las hembras, la cepa de la espera les crece cada hora.



Y a viento atravesado o en el mar más profundo, ninguna madre olvida ni un minuto su cría. Así que pronto anduvo Alicia por la Plaza de Mayo junto a otras madres y de blanco pañuelo en la cabeza, apretadas del brazo afirmando el mandato de la sangre.

En ellas no valen cobardías ni palabras menores y recorren la plaza sin el mínimo rezo, contrariando amenazas milicas y el cobarde 'yo no me meto en nada'. O el '¿qué quieren esas locas desvelando a la gente que desconoce culpas?' – que aullaron los cómplices 'diarios de la patria' anunciando que nada sucediera. Pero, ¿hijos de quienes fueron los muchachos sin rastro tras letales pinchazos y tirados al río?

Daniela no aparece y ni recuerda Alicia cómo aprendió a llorar en tono bajo y no inquietar los ruidos de la calle. Alguien se ha detenido pero sigue en la noche, el resonar de un timbre solamente es deseo y los autos que pasan se llevan la noticia, en tanto para Alicia no es verdad ese sueño de monstruos asesinos y sellados cuarteles.

No regresa Daniela y Alicia carga entero su fusil de recuerdo. El proyectil del tiempo ha de orientar su búsqueda si nada más que el aire, con su manera antigua, puede contar la

historia sin rendirse un instante. Y a pesar de todos los pesares Alicia imagina el rostro de quien robó a su hija; y lo trae de ida y vuelta con la furiosa pena de no olvidarlo nunca. Porque al fin, distraído en menesteres del cielo y esas cosas anduvo dios por esos días, sordo ajeno al minuto cuando Daniela quince años, de los pelos y en andas entre voces de mando y brutal reglamento, derrumbada en un piso de orín y violaciones. Y ha de seguir Alicia preguntando a quién le confió dios conducir la manada...

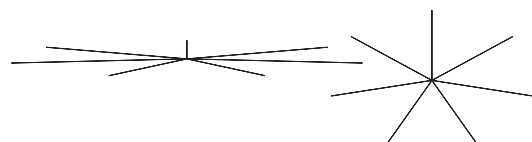
Pero cada pregunta clavándose las uñas ha sido derrotada de tanto preguntarse. ¿Quién dispuso que Daniela quince años no volviera a decirle que unos tipos de anteojos apagados por cumplir unas órdenes bestiales, la arrastraron y luego lo demás igual de miserable? Hoy Daniela no está y Alicia plancha su pañuelo. Ya vuelta de los años sin consuelo anda su pena visceral contra las voces muertas de los comunicados. 'Señoras, investigaremos hasta las últimas consecuencias' y otras jaranas que tanto han divertido a tipos de uniforme y de sotana. Pero Alicia pervive, ya sabe quién amenazara 'las alumnas no deben reclamar ni sonreír a destiempo', infamia que también le duele cada hora. Y el nombre de pretores de astrales intereses al ordenar 'ni una sonrisa adolescente puede quitar al rezo de su sitio'; y más tarde Daniela aullara en medio del tormento.

Ha de seguir el sol clareando grises y el perfil del jazmín bajo la lluvia; nadie esquiva el fusil de la memoria aunque cambie su aspecto cada día. Sólo algo no existe, es el olvido, y el aire seguirá con su relato si Alicia plancha el pañuelo que llevará a la Plaza.

---

Eduardo Pérsico nació en Banfield y vive en Lanús, Buenos Aires, Argentina.

---



***MAS QUE UNA RADIO***

**La Ciudad**



***DONDE VIVE LA MUSICA***

Una produccion de:

**La Ciudad**

Periódico de distribucion gratuita

Declarado de «Interes» de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación - Declarado de «Interés Cultural» Concejo Deliberante de Rawson - Premio ADECOS «Aguila Dorada» Mejor periódico regional - Declarado de «Interés Cultural» Secretaria de Cultura de Chubut.

**[www.derawson.com.ar](http://www.derawson.com.ar)**